

Homicidio y disfuncionalidad familiar

Homicide and family dysfunction

Caridad Xiomara Padrón Galarraga¹

Teresita García Pérez²

¹Instituto de Medicina Legal. La Habana, Cuba.

²Hospital Joaquín Albarrán. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad. Es en ella donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. Constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es el primer grupo de socialización del individuo. Una familia con un funcionamiento apropiado, o familia funcional, origina el desarrollo integral de sus miembros y logra la subsistencia de estados de salud favorables en estas. Por otra parte, una familia disfuncional o con un funcionamiento inadecuado, debe ser considerada como factor de riesgo, al favorecer la aparición de enfermedades en sus miembros y la ocurrencia de hechos violentos, como el homicidio.

Objetivo: Explorar la relación que existe entre la disfuncionalidad familiar y el delito de homicidio.

Métodos: Se realizó una investigación retrospectiva e indirecta de todos los homicidios acaecidos en el contexto familiar en La Habana durante el año 2013, utilizando para la misma el método de autopsia psicológica.

Conclusiones: En el homicidio, como máxima expresión de la violencia, existe un estrecho vínculo entre los protagonistas del homicidio y la disfuncionalidad familiar, dado por el hacinamiento, la promiscuidad y la actividad ilícita como medio de sustentación familiar, unido a esto el consumo de alcohol y otras drogas.

Palabras clave: Homicidio; asesinato; familia; disfuncionalidad familiar.

ABSTRACT

Introduction: Family is the instance of intermediation between the individual and society. In the family, the person acquires his/her first experiences, values and conception of the world. It constitutes the space par excellence for the development of identity and is the first group of socialization of the individual. A family with an appropriate functioning, or a functional family, originates the integral development of its members and achieves the subsistence of favorable health states in these. On the other hand, a dysfunctional family or one with an inadequate functioning, should be considered as a risk factor, favoring the onset of diseases in its members and the occurrence of violent acts, such as homicide.

Objective: To explore the relationship between family dysfunctionality and the crime of homicide.

Methods: A retrospective and indirect research was carried out of all homicides occurred in the family context in Havana during 2013, using the method of psychological autopsy.

Conclusions: In homicide, as the maximum expression of violence, there is a close link between the homicide protagonists and family dysfunction, given by overcrowding, promiscuity and illegal activity as a means of family support, together with the consumption of alcohol and other drugs.

Keywords: Homicide; murder; family; family dysfunction.

INTRODUCCIÓN

Una familia funcional es aquella en la que se origina y logra el desarrollo integral de sus miembros. En la misma se aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad.¹

La disfuncionalidad familiar se puede entender como un patrón de conductas adaptativas e indeterminadas que presenta de manera permanente uno o varios integrantes de una familia. En estas existen niveles mayores o menores de situaciones conflictivas, como la drogadicción, los problemas de salud mental y la violencia intrafamiliar, que pueden llevar a la ocurrencia de hechos violentos, dentro de los que se encuentra el homicidio. Por tanto, es imperioso abordar la disfuncionalidad familiar como un problema de salud pública.²⁻⁴

En consecuencia, se propone como objetivo explorar las relaciones existentes entre la disfuncionalidad familiar y el delito de homicidio en aquellos hechos que acontecieron al interior de la familia durante el año 2013 en La Habana.

El homicidio es la forma extrema de la violencia, donde, partiendo de distintas definiciones, existe coincidencia en su carácter complejo, biológicamente sustentado en los correlatos fisiológicos de la agresividad y expresada conductualmente a partir de la interacción de esa agresividad y del entorno cultural del sujeto.⁵⁻⁸

En el Código de Hammurabi se destinaron varios artículos al homicidio; se contempló el uxoricidio por adulterio y se distinguieron las víctimas según sus oficios, donde el

homicidio se sancionaba con la pena de muerte, también predominaba con respecto a este delito la Ley del Talión.⁹

Las raíces etimológicas del término vienen del latín "Homo" y "Caedere", cuyos significados son *hombre* y *matar* respectivamente, lo cual es sinónimo de matar a un hombre,¹⁰ aparece en la Enciclopedia Jurídica como: "la muerte causada a una persona por otra sin las circunstancias agravantes del asesinato".¹¹

Hay diversos apelativos para los homicidios según la relación que guarden el homicida y su víctima; por ejemplo, dándole muerte al cónyuge, se convierte en *uxoricidio*, a los padres en *parricidio*, o *magnicidio* si la víctima era la máxima representación del estado.¹²

El Código Penal de la República de Cuba en el artículo 261, considera como autor de homicidio "al que mate a otro", es decir, cuando una persona priva de la vida a otro.¹³

Por su parte el vocablo familia proviene del latín *fames* ("hambre") y del término *famulus* ("sirviente"). Es abordada por la Sociología analizando los grados de parentesco entre los miembros que la conforman. Así, existe la familia nuclear, que solo incluye a la madre, al padre y a los hijos; la familia extensa, que reconoce a los abuelos, los tíos, los primos y demás parientes; y la familia compuesta, que está formada por padres e hijos y por personas que poseen vínculos consanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja que ha originado esa nueva familia.^{14,15}

En cuanto a sus funciones, las más importantes son: la económica, la cooperación y el cuidado, la recreativa, la afectiva y educativa, la socializadora, la reproductiva y el establecimiento de roles.¹⁶⁻¹⁸

El cumplimiento eficaz de sus funciones, la presencia de límites y jerarquías claras, la existencia de reglas flexibles pero claras y precisas, la capacidad de reajuste ante los cambios, la comunicación clara y directa, la capacidad de promover la identidad personal, social y sexual, entre otros aspectos, son los indicadores que permiten medir la funcionalidad familiar. Cuando estos no se cumplen adecuadamente por múltiples causas como, las patologías psíquicas, drogadicción, alcoholismo, personalidades conflictivas, poca madurez, etcétera, dan lugar a la disfuncionalidad en la familia, donde los conflictos se resuelven de modo agresivo; no hay acuerdo entre los padres con respecto a las normas a imponer; no se explican las razones de los límites; se trata de compensar económicamente la falta de afecto y de tiempo compartido, y no se cuenta con proyectos comunes.¹⁹⁻²⁴

Diversas investigaciones en el ámbito internacional han demostrado el vínculo estrecho entre actos violentos, entre ellos el homicidio como máxima expresión de la violencia, y la familia disfuncional, tanto de la víctima como de su agresor.

Así, tenemos que en un estudio realizado por *Echeburúa y de Corral*, en el caso de los homicidios contra la pareja, los malos tratos habituales, el abandono, los celos, las conductas controladoras, la carencia de una red familiar de apoyo y entorno de toxicómanos estaban presentes en el momento de ocurrir los hechos.²⁵

En el Instituto de Medicina Legal de La Habana, por la índole de su misión, se han realizados múltiples estudios, donde se ha evidenciado el estrecho vínculo entre la ocurrencia de homicidios y la disfuncionalidad familiar.²⁶⁻³²

MÉTODOS

Se realizó un estudio transversal descriptivo de los homicidios acaecidos dentro del marco familiar en el año 2013, buscando la relación entre la disfuncionalidad familiar y la ocurrencia del homicidio.

El universo fue de 45 víctimas, de donde se seleccionó una muestra de 27 víctimas que cumplieron con los criterios de inclusión diseñados para este estudio:

- Víctimas mayores de edad.
- Familiares de las víctimas que aceptaron participar en el estudio.

Se utilizó el método de autopsia psicológica para la recogida de información de las personas fallecidas y, comoquiera que las fuentes exploradas conocían tanto a la víctima como al agresor, se recogieron las mismas variables en ambos componentes del binomio, de manera que todo el estudio se sustenta en una exploración retrospectiva e indirecta.³³

Entre las variables exploradas en la misma se destacan las siguientes:

- Funcionalidad familiar.
- Parentesco de la víctima con el agresor.
- Características del núcleo familiar.
- Presencia de drogas en el contexto familiar.
- Tipología victimal.

RESULTADOS

El 18,12 % de los homicidios que se reportaron durante el año 2013 en La Habana, acontecieron al interior de la familia, existiendo un vínculo de parentesco entre víctimas y victimarios; este dato debe llamar a reflexión acerca de las circunstancias confluientes que terminan convirtiendo a esa institución que debe proveer seguridad y confianza, en un espacio inseguro y peligroso.

En la tabla 1 se aprecia que en más del 96 % de los homicidios se vivía en una dinámica disfuncional, incluso muy disfuncional, con una afectación importante de las funciones básicas de seguridad y formación de valores que deben constituir la base de tan relevante institución.

Tabla 1. Funcionalidad del núcleo en que acontece el homicidio

Funcionalidad familiar	Familia de Origen	
	No	%
Familia funcional	1	3,7
Familia disfuncional	14	51,8
Familia muy disfuncional	12	44,4
Total	27	100

Fuente: Autopsia psicológica.

Dando continuidad a la tabla anterior, en la tabla 2 se aprecia que la mayoría de los agresores tenían un vínculo de pareja con su víctima.

Tabla 2. Vínculo entre víctimas y agresores

Agresor	No	%
Pareja	11	40,74
Hijo	5	18,5
Hermano	4	14,8
Sobrino	3	11,11
Nieto	2	7,4
Primo	2	7,4
Total	27	100

Fuente: Autopsia psicológica

En la tabla 3 se puede apreciar las características del núcleo familiar que constituyen factores criminoinimpelentes del tipo de los preparantes para la confrontación que puede culminar en homicidio.

Tabla 3. Características del núcleo familiar

Características	No	%
Hacinamiento	16	61,5
Promiscuidad	12	46,15
Economía sustentada en medios ilícitos	8	30,7
Inadecuadas condiciones estructurales	23	88,4
Total	59*	100

Fuente: Autopsia psicológica

* La suma total de las víctimas excede al total de 27 casos estudiados debido a que en una familia puede aparecer más de una forma de característica del núcleo familiar. Los porcentajes se calcularon en base a N=27.

En la tabla 4 aparecen las sustancias que actuaron como factores criminóimpelentes del tipo de los desencadenantes en más del 77 % de los casos, mereciendo comentario que de los 21 casos en los cuales estas jugaron rol relevante, en 12 (46,15 %), víctima y victimario compartieron la bebida antes del hecho.

Tabla 4. Presencia de alcohol u otras sustancias en el contexto familiar al momento del crimen

Sustancia	No	%
Alcohol	16	61,5
Marihuana	4	15,3
Anfetaminas	1	3,8
Total	21*	77,7

Fuente: Autopsia psicológica

* La suma total de las víctimas es menor al total de 27 casos estudiados debido a que en algunas familias no existía esta variable. Los porcentajes se calcularon en base a N=27.

Dando continuidad al análisis del comportamiento de víctimas y victimarios, ya sea o no bajo influencia de sustancias de efecto psicoactivo, en la tabla 5 aparecen las tipologías victimales, resultando la víctima provocadora la más frecuente, debiendo señalar que la mayoría de éstas asumieron conductas de provocación frente a sus parejas.

Tabla 5. Tipología victimal en la reconstrucción victimodinámica

Tipología	No	%
Víctima provocadora	12	46,15
Víctima propiciatoria	8	29,6
Víctima biológicamente débil	7	25,9
Total	27	100

Fuente: Autopsia psicológica

DISCUSIÓN

La problemática de la disfuncionalidad familiar ha sido identificada en investigaciones relacionadas con comportamientos violentos que no han llegado a trascender penalmente, y en los cuales algún miembro de la comunidad ha logrado que la persona violenta acuda a buscar ayuda.^{34,35}

El resultado del vínculo de la víctima con su agresor, coincide con numerosos estudios dentro^{36,37} y fuera de Cuba.^{38,39} Resulta interesante ver que cerca de la quinta parte

de los agresores eran los hijos, e incluso hijas de las víctimas, vulnerando el respeto a la vida de quienes le dieron la suya propia, y en varios de los casos estudiados, aprovechando la vulnerabilidad biológica de sus mayores.

Dentro de esta investigación quedó incluido un triple asesinato, como culminación del clima de violencia intrafamiliar en el que creció el victimario, donde el irrespeto entre sus mayores constituía la regularidad, habiendo sufrido él constantes manifestaciones de maltrato, dinámica que ha sido estudiada desde el psicoanálisis y que explica la carga de hostilidad acumulada que se desborda en un crimen horrendo, luego del cual se produce un bloqueo de su psiquismo que le impide establecer estrategias de huida y que determina que se entregue a las autoridades para expiar su culpa.^{40,41}

Desde la Criminología Clínica, el hacinamiento es un elemento de fricción, al determinar que muchas personas tengan que convivir con poca privacidad en un espacio reducido,⁴² asociándose con frecuencia a la promiscuidad, pues no se cuenta con condiciones mínimas de intimidad. Si a esto se suma la existencia de inadecuadas condiciones estructurales, con viviendas improvisadas en locales adaptados, la situación puede derivar en desencadenante de violencia, mucho más si la economía familiar se sustenta en entradas ilícitas alrededor de las cuales se discute de manera cotidiana, este último factor ha sido identificado en otras investigaciones de corte criminológico en el área.⁴³

La presencia del alcohol y otras drogas en el contexto familiar ,relacionada con el homicidio, aparece en otras investigaciones realizadas dentro y fuera de Cuba.⁴⁶

El papel del alcohol en el homicidio ha sido estudiado a profundidad desde las neurociencias, definiéndose que el bloqueo de la relación cortico- subcortical resulta el elemento clave que facilita la pérdida del mecanismo de control frontal del comportamiento social.⁴⁴⁻⁴⁶

Relacionado con la tipología victimal, la víctima propiciatoria es aquella que se coloca en situaciones victimógenas predecibles. Por su parte, la víctima provocadora, descrita tanto por Mendelsohn como por Schafer, ha sido cuestionada por el movimiento feminista, pero se debe aclarar que en este estudio se utilizó con carácter explicativo, centrado en reconstruir desde la perspectiva de las ciencias del comportamiento humano los desencadenantes del paso al acto.^{47,48}

El abuso contra los adultos mayores que puede llegar a acabar con sus vidas, también ha sido objeto de numerosas investigaciones dentro^{48,49} y fuera de nuestro país,⁵⁰ considerándose una de las problemáticas sociales y médicas más frecuentes y complejas, especialmente en sociedades envejecidas, como la cubana.

En conclusión, los homicidios acontecidos en el contexto familiar en La Habana durante el año de estudio fueron precedidos de una marcada disfuncionalidad familiar, donde el hacinamiento, la promiscuidad y la economía familiar sustentada por medios ilícitos son las principales características facilitadoras de eventos violentos al interior de las mismas, a la cual se le añade el consumo de alcohol y otras drogas como factores desencadenantes del paso al acto, predominando el vínculo de pareja y la tipología de víctimas provocadoras dentro de la criminodinámica con la que culminaron estas familias disfuncionales. Lo anteriormente planteado permite afirmar que, existe un estrecho vínculo entre los protagonistas del homicidio y la disfuncionalidad familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ares MP. Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana; 1999.
2. Disfunción familiar. 2013 [acceso Nov 2015]. Disponible en: <https://www.es.slideshare.net/RafaelLeyva1/disfuncin-familiar>
3. Díaz Lemus M, Fornaris Díaz E, Segredo Pérez AM. Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería. Rev Cubana Med Gen Integr. 2014 [citado 2016 Oct 02];30(1):113-120. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252014000100011&lng=es
4. Casanova Moreno MC, Trasancos Delgado M, Corvea Collazo Y, Pérez Sierra M, Prats Álvarez OM. Manifestaciones de violencia intrafamiliar hacia adultos mayores diabéticos. Pinar del Rio, 2012. Rev Cubana Med Gen Integr. 2013 [citado 2016 Oct 02];29(2):160-72. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252013000200007&lng=es
5. Gómez C. Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología. 2014; 7:115-24.
6. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Estudio mundial sobre el Homicidio, Tendencia, contexto y datos. 2011 [consultado Dic 11 2013]. Disponible en: https://www.unodc.org/Book_Global_study_on_homicide_2011_Spanish_ebook.pdf/
7. Definición y clasificación de homicidio. 2012 [consultado Dic 16 2015]. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/social/homicidio.php/>
8. Pedraza V, Steve F, Escobar A, Lady P, González M, Sandra C. Evaluación neuropsicológica compleja del delito de homicidio. Universidad Manuela Beltrán. Bogotá, Colombia. Umbral Científic. 2011; (13):108-26.
9. Código de Hammurabi. 1999 [acceso Ago 2015]. Disponible en: <https://www.thales.cica.es/rd/Recursos/rd98/HisArtLit/01/hammurabi.htm>
10. Diccionario de la Lengua Española. 23 ed. 2014 [acceso Dic 2015]. Disponible en: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
11. Enciclopedia Jurídica. 2014 [acceso Ago 2016]. Disponible en: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/homicidio/homicidio.htm>
12. Definición y clasificación de homicidio. 2012 [acceso Dic 2015]. Disponible en <http://www.definicionabc.com/social/homicidio.php>
13. Anónimo. Ley No. 62 de la República de Cuba (Código Penal). Art. 12-13, 177-178, 261-264, 272-274.
14. Definición de familia - Qué es, Significado y Concepto. sf. [Acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.definicionabc.com>

15. Tipos de familia. 2014 [acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.innati.com/s/c-organizacion-familiar/a-tipos-de-familia.html>
 16. Rojas López R. Caracterización criminológica de la violencia intrafamiliar. Tesis para Optar por el Grado de Máster en Criminología: Universidad de la Habana, Facultad de Derecho; 2011.
 17. Funciones de la familia. sf. [acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.xtec.cat/mcodina3/familia/4funcio.htm>
 18. Funciones de la familia. 2012 [acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.educacioncivica.carpetapedagogica.com/2012/03/funciones-de-la-familia.html>
 19. Herrera SPM. La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. Rev Cubana Med Gen Integr. 1997;13(6):2-3.
 20. Concepto de familia disfuncional. 2014 [acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.deconceptos.com/ciencias-sociales/familia-disfuncional#ixzz3xe2Zh3fk>
 21. Martínez Gómez C. Violencia intrafamiliar. Cap. 95. En: Álvarez SR. Medicina General Integral. Principales afecciones en los contextos familiar y social. Volumen IV. 3ra ed. La Habana: ECIMED; 2014 [acceso Oct 21 2014]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomo4_3raedicion/cap_95.pdf/
 22. Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. La Habana: Editoriales Acuario y CENESEX; 2011.
 23. Impacto de las familias disfuncionales en la sociedad. 2013 [acceso Feb 2016]. Disponible en <https://cuestionessociales.wordpress.com/2011/05/23/impacto-de-las-familias-disfuncionales-en-la-sociedad/>.
 24. Musitu G, Estévez E, Jiménez T, Herrero J. Familia y conducta delictiva violenta en la adolescencia. En: Yubero S, Larrañaga E, Blanco A. (Coords.). Convivir con la violencia. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha; 2007. p. 135-50.
 25. Echeburúa E, de Corral P. El homicidio en la relación de pareja: un análisis psicológico. EGUZKILORE. 2009; (23):139-50.
 26. García Pérez T. Pericia en Autopsia Psicológica. Buenos Aires: Ed. La Rocca; 2007.
 27. Chávez Negrín E. Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos. La Habana: CIPS; 2010.
 28. Crespo Núñez de la Torre M. Caracterización sociopsicológica de sujetos violentos atendidos en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de Plaza de la Revolución entre el 2013 y 2014 [tesis]. La Habana: FCM Salvador Allende; 2015.
 29. Díaz M. Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. Informe de investigación. La Habana: CIPS; 2006.
 30. Larrain S. "Estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar y la situación de la mujer en Chile". Santiago de Chile: Editorial Publicaciones de Salud Mental; 2011 [acceso Ene 2016]. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/>
-

31. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Centro de prensa; 2016 [acceso Feb 2016]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
32. Psicología Jurídica Forense. La agresividad humana. 2011 [acceso Feb 2016]. Disponible en: <http://www.psicologajuridicaforense.wordpress.com/2011/03/12/la-agresividad-humana/>
33. Núñez L. La Vivienda en Cuba desde la perspectiva de la movilidad social en "David Rockefeller Center for Latin American Studies". Working Paper Series. Boston: University of Harvard; 2007.
34. Rodríguez Manzanera L. Criminología Clínica. 5ta ed. México DF: Ed Porrúa; 2012.
35. Rodríguez Manzanera L. Ensayo del libro Criminología. 2015 [acceso Ago 2016]. Disponible en: <http://www.psiforaly.blogspot.com/2015/02/ensayo-del-libro-crimicriminologia-luis.html>
36. García Pérez T. Homicidio vs suicidio. La Autopsia Psicológica. En: Estudios sobre Homicidios. Colombia: Librería Editora Plantense; 2008. p. 35-45.
37. Barnow S, Schuckit MA, Lucht M, John U, Freyberger HJ. The importance of a positive family history of alcoholism, parental rejection and emotional warmth, behavioral problems and peer substance use for alcohol problems in teenagers: a path analysis. J Stud Alcohol. 2002;63(3):305-15.
38. Abdula A, Badawy B. Alcohol and violence and the possible role of serotonin. Criminal Behaviour and Mental Health. 2003;13:31-44.
39. Olivera A. Maltrato al adulto mayor [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2015.
40. Rodríguez Manzanera L. Victimología. Estudio de la víctima. 10 ed. México, DF: Ed. Porrúa; 2011.
41. Gómez Guerra DB, Valdés Vento AC, Arteaga Prado Y, Casanova Moreno MC, Barrabe AM. Caracterización del maltrato a ancianos. Consejo Popular Capitán San Luis. Pinar del Río. Rev Ciencias Médicas. 2010 [citado Sep 2016];14(2):48-54. Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-3194201000200005&lng=es
42. Maltrato al anciano, mito o realidad: Caracterización de la violencia al adulto mayor. 2013 [acceso Sep 2016]. Disponible en: <https://www.amazon.com/Maltrato-anciano-mito-realidad-Caracterizaci%C3%B3n/dp/3659079529>

Recibido:

Aprobado:

Caridad Xiomara Padrón Galarraga. Dirección electrónica: cxpg@infomed.sld.cu
